



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



RESOLUCION N° 0444/22
CORRIENTES, 06 JUL 2022

VISTO:

La reciente Elección del Sr. Rector de la Universidad por el período 2022-2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rector promueve la designación del Dr. Claudio Raúl NÚÑEZ, como Secretario General de Posgrado;

Que el mencionado docente reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes académicos y de investigación;

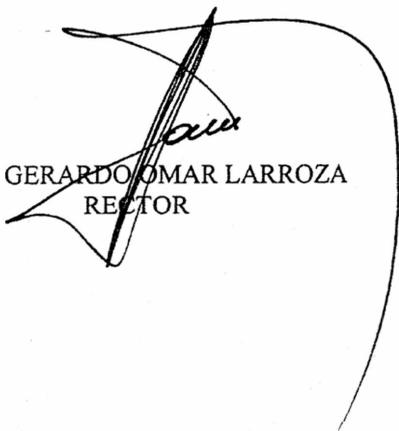
Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Designar al Dr. Claudio Raúl NÚÑEZ (M.I.N°25.482.050), Secretario General de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.


PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ES COPIA


M. SUSANA SAADE
Direc. Gral. Coord. Adm.
Consejo Superior
U.N.N.E.

ES COPIA

Cr. Enrique de Jesús Navarro
a/c Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.